

Las regiones geográficas de la República Argentina

(Aportación a una clasificación fundada en la actividad humana)

POR EL

Dr. Mariano Zamorano

*Catedrático y Director del Instituto de Geografía
de la Universidad Nacional de Cuyo*

En mayo del año 1962 el Seminario de Geografía de nuestra Universidad se vio honrado con la visita del Dr. Mariano Zamorano, Director del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de Cuyo (República Argentina) y Vicerrector, por aquel entonces, de dicho centro docente. Durante los días que estuvo entre nosotros expuso en una clase, dada a los alumnos de la especialidad, las características del viñedo de Mendoza y pronunció una conferencia pública acerca de las regiones geográficas de la República Argentina. El último de dichos actos fue presidido por el Dr. Luciano de la Calzada, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. El conferenciante fue presentado por el Dr. Vilá Valentí, Director del Seminario de Geografía, quien destacó la personalidad científica del profesor argentino y subrayó la favorable coyuntura de poder iniciar una fructífera relación entre nuestro Instituto geográfico y el de la Universidad Nacional de Cuyo.

Hoy nos complacemos en publicar el texto de dicha conferencia, de acuerdo con la redacción definitiva y la revisión que el propio autor ha realizado últimamente (*).

(*) Nota de la Redacción.

LOS RASGOS GENERALES

Contemplada desde Europa, la República Argentina evoca inmediatamente dos rasgos resaltantes que se imponen a toda otra consideración más detallada: país extenso y de poca población.

En efecto, la porción continental sudamericana que abarca, representa, en cifras redondas, 2.800.000 km² (1), con un largo y cada vez más aguzado desarrollo Norte-Sur, que llega a los 3.700 kilómetros, y un ensanchado desenvolvimiento en la parte septentrional, que supera los 1.200 kilómetros a los 30° de latitud. Quien recorre estas dilatadas extensiones, ajustado al patrón europeo de la densidad de la ocupación humana, se asombra de las distancias y de la soledad en los lugares donde, por decenas de kilómetros, casi no se advierte huella de la presencia del hombre. En los arenales del Noroeste, en la estepa patagónica, en la horizontalidad aparentemente infinita de la pampa o en la aplastante extensión árida de los Andes centrales y septentrionales se diluyen, se desdibujan, las muestras de la actividad humana. No podría ser de otro modo en un territorio tan escasamente poblado. El censo realizado en 1960 dió como resultado una cifra de 20.008.945 habitantes, lo cual arroja en promedio una densidad de 7,2 habitantes por kilómetro cuadrado. Si se tienen presentes las deficiencias en la distribución de la población, es comprensible que enormes sectores dispongan de un escasísimo potencial humano. Bas-

(1) Según las cifras manejadas por el Censo de 1960, de acuerdo con estimaciones del Instituto Geográfico Militar, dicha superficie es exactamente de 2.776.655 km², con exclusión del sector Antártico, islas Malvinas y demás islas del sector Antártico.

ta señalar que ciertas provincias de la Patagonia no llegan a un habitante por km² (Río Negro 0,9; Chubut 0,6 y Santa Cruz 0,2). Si tales son las condiciones actuales, a mediados del siglo pasado, con menos de dos millones de habitantes, el problema de la conquista del suelo era de una esencialidad dramática. Poblar esas extensiones constituía todo un programa de acción y a él se consagraron resueltamente los gobiernos de lo que se denomina en la historia argentina período de organización nacional, posteriores al derrocamiento de la dictadura de Rosas en 1853.

En la Argentina, en consecuencia, lo físico asume un papel relevante, de una tangibilidad tal que abruma a la persona acostumbrada a frecuentar los poblados campos europeos. Pero es menester aclarar que esa fisonomía, a lo largo y a lo ancho del territorio, no se da con caracteres monótonos, sino con una diversidad fundada en el juego amalgamado del clima y el relieve. Hay que insistir en esa variedad, porque uno de los errores más difundidos es considerar a la Argentina como una inmensa planicie, de clima poco matizado (¡cálido! para algunos) que termina en el contrafuerte occidental de la cordillera de los Andes.

Una muy somera presentación de las circunstancias actuantes basta para demostrar la gama de tipos climáticos. Hay que tener en cuenta, ante todo, que el territorio se dilata desde los 22° hasta los 55° de latitud Sur y que, con el conjunto de los factores dinámicos, actúa un elemento tan poderoso como la ancha y elevada cordillera de los Andes. Por consiguiente, de Norte a Sur, se distinguen los atisbos tropicales en las zonas cercanas a Bolivia, Paraguay y Brasil; las franjas subtropicales y templadas que se estiran hasta el Sur de la provincia de Buenos Aires; y los climas fríos que se marcan con toda evidencia en las altiplanicies patagónicas y en las nevadas montañas de los Andes meridionales, hasta Tierra del Fuego al Sur. Con todo, desde el punto de vista climático, el rasgo más destacado es, tal vez, la existencia de la diagonal árida occidental, parte de la cual se alarga por el Pacífico y que llamó la atención a de Martonne en su difundido artículo (2). Diagonal árida que se explica por la acción de los factores dinámicos, en combinación con el relieve y la configuración del territorio, que pueden resumirse en:

— La actuación de los dos centros anticiclónicos permanentes del Atlántico y del Pacífico situados, *grosso modo*, entre los 25° y los 35° de latitud, si bien en invierno se desplazan más al Norte. El del Atlántico afecta al Norte y Oeste del país en verano, especialmente cuando desaparece el puente de alta presión que lo une al del Pacífico en invierno. Pero esa influencia, a causa de la distancia con relación al Océano, va decre-

(2) DE MARTONNE, E., *Las regiones áridas de América del Sur, especialmente el Noroeste argentino*. «Revista Humanidades», t. XXVIII (Buenos Aires, ed. Universidad de La Plata, 1938); p. 53-66.

ciendo hacia el Oeste y sus últimos efectos se manifiestan en la montaña de Aconquija, en Tucumán. Por lo demás, las lluvias de verano que provoca, de tipo espasmódico, son insuficientes para dar humedad adecuada a todo ese sector. Interviene en este caso, por otra parte, la estructura fraccionada del relieve en el centro Norte. El anticiclón del Pacífico actúa a la latitud de la provincia de Mendoza, donde encuentra el obstáculo de la mole andina, que detiene la humedad de que es portador.

—La influencia de los vientos planetarios del Oeste, que descargan su humedad en la Cordillera austral y avanzan allí a favor de la menor altitud y las brechas transversales que la caracterizan.

—La invasión periódica de masas de aire antártico, sobre todo en invierno y cuya presencia es excepcional en los meses de verano (enero a marzo). Se producen, en el año, unos 80 empujes polares.

—La formación de un centro ciclónico en el interior del país, en verano. Suele desplazarse hacia el Este, hacia la provincia de Buenos Aires, y origina entonces la afluencia de vientos del Norte, del Sudoeste (*pampero*) y del Sudeste (*sudestada*).

Como consecuencia, la Argentina (véase la fig. 1) presenta una franja húmeda atlántica que baja desde Misiones, Corrientes y Entre Ríos hasta el Sur de Buenos Aires, en la cual, a su vez, la humedad decrece en sentido Este-Oeste, desde Misiones (1.600 mm. anuales en Posadas) hasta el centro del país, donde se sitúa la isoyeta de 500 mm. La excitación orográfica de las masas de aire atlánticas, en el Norte, en las sierras, origina un segundo foco de humedad (954 mm. en la ciudad de Tucumán, 1.437 mm. en Villa Nougues). Una tercera zona, la más lluviosa, es la Cordillera austral, sometida a los vientos del Oeste, desde Neuquén hasta Tierra del Fuego (1.035 mm. en Bariloche, 4.500 mm. en lago Quillén, según los registros de 1938-1940). Por el contrario, una ancha franja desértica baja desde la Puna, por los Andes áridos y bolsones intermontanos centrales, y se desvía desde la Pampa central y la latitud del Sur de Mendoza para englobar toda la Patagonia extrandina. Aquí los promedios anuales de 200 mm. son comunes, incluso en la zona costera atlántica de la Patagonia.

En este amplio cuadro climático pueden insertarse, también muy someramente, los tipos de vegetación correspondientes. La selva subtropical, densa y enmarañada, aparece con todos sus caracteres en Misiones; en el Aconquija sube hasta los 1.500 m., en una angosta franja de unos 50 km. de ancho que se prolonga hasta Bolivia, y cuyo contraste es llamativo con respecto a la vegetación xerófila del Este inmediato (Chaco) y del Oeste (faldas occidentales de las sierras, estepa arbustiva de la Puna). Desde el río Paraguay y Paraná hacia el Oeste, se pasa poco a poco

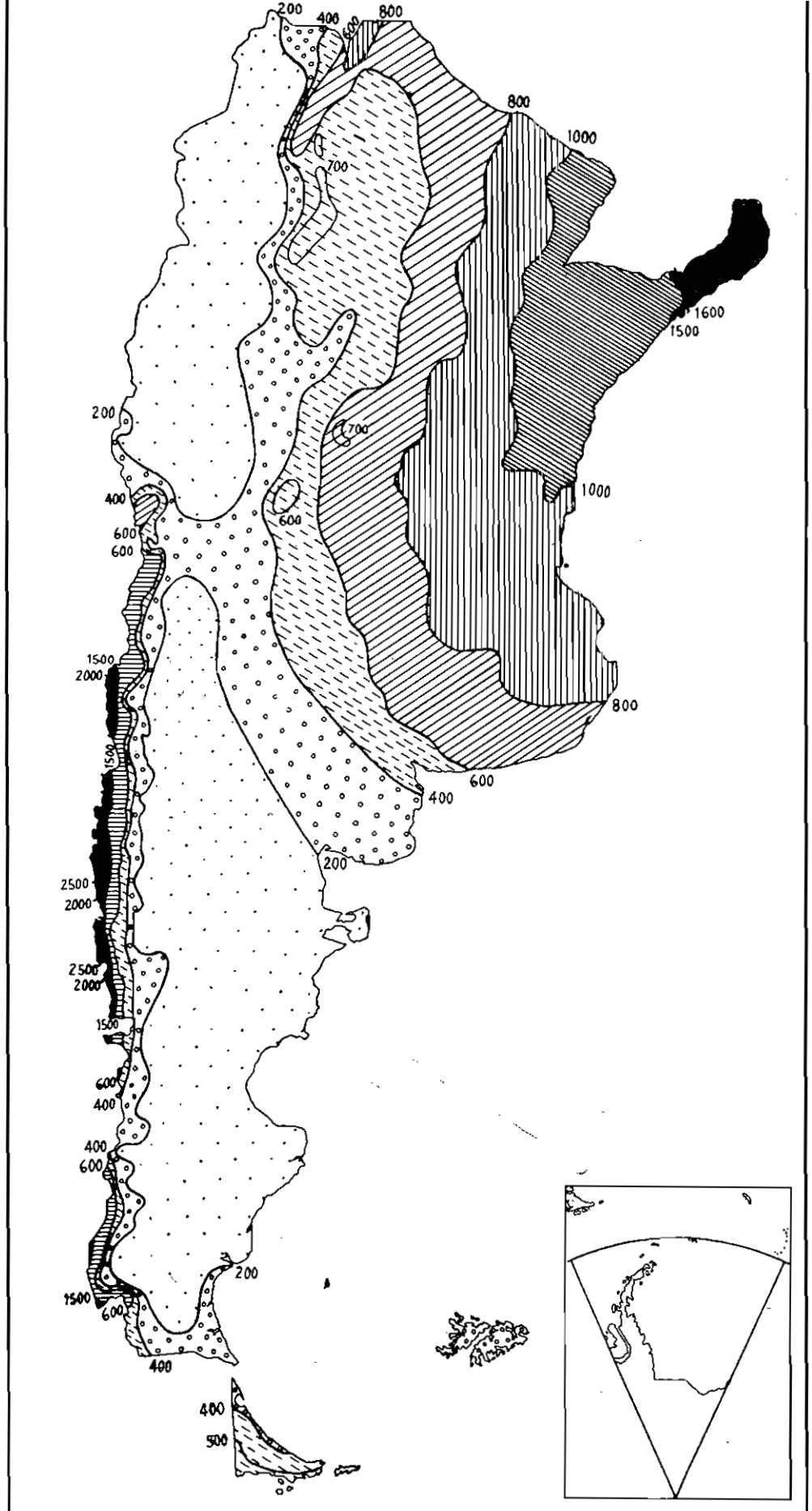


Fig. 1.—Las áreas pluviométricas

desde el bosque de Formosa, mezclado a veces con sábanas y selvas, hasta el de tipo xerófilo más acentuado del Chaco occidental. Avanzan igualmente desde el Este otras formaciones húmedas: la estepa mesopotámica de gramíneas del Sur de Entre Ríos, salpicada de algunos rodales, o la definida pradera pampeana, con su formación de pastos tiernos. Faltaría una última asociación favorecida por la humedad: el bosque cordillerano patagónico, a ratos espeso e intrincado, con sus característicos *Nothofagus*.

En oposición a todo esto, tenemos los tipos netamente xerófilos, cuyo punto de partida puede fijarse en las formas arbustivas del centro, en las llamadas provincias del *espinal* y del *monte* (*Larrea sp.*, *Prosopis sp.*) que se degradan hacia el Oeste, a medida que ascienden por las faldas de la cordillera, hacia el Norte, con su arribo paulatino a la elevada altiplanicie puneña, y hacia el Sur, sometidas al frío y los vientos patagónicos. La estepa, en su más prístino sentido, en sus diversas formas, aparece en estas tres derivaciones, reducida en muchas partes a raras manchas de vegetales en un contorno netamente desértico, constituyendo las llamadas estepa de *neneo* (*Mulinum spinosum*) y estepa de *yareta* (*Azorella yareta*).

DIVISIONES DEL TERRITORIO ARGENTINO

La atención centrada en lo físico ha dado lugar a una cantidad de delimitaciones parciales del territorio argentino, en las cuales se otorgó el principal papel a las condiciones morfológicas y a la hidrografía. Con escasas variantes, desde los intentos de clasificación del siglo pasado debidos a Parish, Martín de Moussy, Burmeister y otros (3), hasta las divisiones más recientemente propuestas, se establecieron diversas regiones naturales. Pero, además, se completó el panorama de las divisiones de la República Argentina, ateniéndose en algunos sectores a la individualidad manifestada por una vigencia histórica particular. En esos cuadros configurados por lo físico o lo histórico, se ha estudiado hasta el presente la geografía argentina, incluyendo por supuesto los hechos relacionados con la actividad del hombre. Con uno y otro criterio adquirieron arraigo, manifestado por la constancia de su señalamiento, las siguientes regiones:

—*La llanura chacopampeana*, vasta y uniforme extensión a primera vista, que penetra en el Norte como prolongación de la misma región paraguayo-boliviana, y marcha a confundirse por el Sur, a través de una zona de transición, con las terrazas patagónicas. Desde el punto de vista morfológico es una planicie bien acusada, en la cual la escasa pendiente es bien manifiesta en el Chaco y debe aceptarse como rasgo general, en pequeña escala, en la Pampa, si bien un mayor análisis permite establecer nítidas diferencias (pampa ondulada, pampa deprimida, llanura in-

(3) FRENGUELLI, J., *Las grandes unidades físicas del territorio argentino*, en *Geografía de la República Argentina*, t. III (Buenos Aires, ed. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, 1946); p. 5-114.

terpuesta con relieves inclusos, pampa alta) (4). Importa mucho destacar que la morfología climática pone al descubierto aún diversidad de matices. Pero, en resumen, la diferencia sustancial que tradicionalmente se ha atribuido a la Pampa y al Chaco reside en los tipos de vegetación que los caracterizan, siendo el Chaco una llanura boscosa, donde el quebracho es el árbol más típico, y la Pampa una llanura sin árboles, en la cual se distingue una porción oriental o Pampa húmeda, de pastos tiernos, y otra occidental o Pampa seca, que marcha a confundirse con el piedemonte de la Cordillera.

— La *Mesopotamia*, enmarcada por los dos mayores ríos argentinos, el Paraná y el Uruguay, conformadores a su vez del Río de la Plata, y por otros cursos de agua menores (Iguazú, Pepiry Guazú, San Antonio). Las dos grandes vías fluviales desempeñan, sin lugar a dudas, un papel fundamental para las tres provincias que encierran: Misiones, Corrientes y Entre Ríos. Pero aquí también, desde el punto de vista físico y con una penetración más minuciosa, pueden indicarse subregiones: la meseta de Misiones, que incluye asimismo el ángulo nororiental de Corrientes, con su selva densa y sus formaciones de meláfiro entrecortadas por la erosión fluvial; el dominio anegadizo de los esteros, que ocupa el centro Norte de la provincia de Corrientes; las suaves ondulaciones o lomadas del Sur de Corrientes y de la provincia de Entre Ríos, que no superan los 100 metros sobre el nivel del mar, pero cumplen una señalada función divisoria hidrográfica; y el delta del Paraná, mundo particular, con su madeja de islas y brazos del río, cuya esfera de influencia llega hasta la parte septentrional de la provincia de Buenos Aires:

— El *Noroeste*, denominación sobre todo de raigambre histórica, posee una extensa parte de ese bloque rígido, la Puna, que se prolonga en el altiplano boliviano y en la Puna de Atacama chilena. Este enorme bloque, elevado hasta un nivel medio de 3.500 metros sobre el nivel del mar, se presenta dividido en cuencas menores por medio de cordones montañosos de dirección sobre todo Norte-Sur. Vastos *salares* suelen ocupar estas depresiones, conformando uno de los paisajes más notables de este desolado techo, de pobrísima vegetación esteparia. A su lado, al Este, hay dos cordones montañosos de orientación meridiana (Precordillera saltojujeña, Sierras subandinas) cuyo interior presenta estrechos surcos fluviales, las *quebradas* (Humahuaca, Calchaquí, del Toro), y fértiles valles (Lerma, Campo Santo). Las sierras circundantes suelen alcanzar alturas destacables (Nevado de Chañi, 6.200 m.), que disminuyen, en cambio, considerablemente en las boscosas sierras subandinas (2.000 m.).

(4) Daus, F. A., *Morfografía general de las llanuras argentinas*, en *Geografía de la República Argentina*, cit.; p. 115-198.

— Las *Sierras pampeanas* representan una de las regiones naturales más controvertidas de la Argentina. Se insinúan entre las demás regiones naturales y, desde el centro del país, entran en contacto con la casi totalidad de ellas. Sus límites y sus características, por lo tanto, se confunden con las zonas inmediatas. No obstante, constituyen en suma una región de fraccionamiento muy evidente, cuyas viejas estructuras fueron alteradas especialmente cuando se formó la poderosa cordillera de los Andes. Las elevaciones de bloques rígidos fallados (conocidos como *sierras*), se mezclan a las zonas de hundimiento: campos, bolsones, valles. Las Sierras pampeanas han sido agrupadas de distintos modos, en núcleos montañosos que se extienden desde el Norte, en Tucumán, hasta Córdoba y San Luis, y por el Oeste se acercan a la Precordillera andina. La vegetación, esteparia en general, se densifica más en las alturas con las asociaciones arbustivas denominadas *monte* en el lenguaje local; pero en cambio se retuerce y se calcina sobre todo en los secos bolsones septentrionales, cubiertos de magra vegetación psamófila y halófila. Aparece aquí también, como un retazo que asciende hasta los 2.500 m. por las laderas orientales del Aconquija, la llamada selva serrana subtropical.

— Los *Andes áridos* nacen al Sur de la Puna, a los 27° de latitud, punto en el cual penetran en territorio argentino las cadenas terciarias que forman la espina dorsal al Oeste de América. Montañas que no tienen parangón en Europa, en el tramo de las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza. Una cordillera imponente cuyo ancho sobrepasa en algunas partes los 200 km., dividida únicamente por los valles longitudinales que la separan de la Precordillera (Rodeo, Iglesia, Calingasta, Barreal, Uspallata) y algunos pasos transversales que permiten llegar a Chile. En esta parte, además, se encuentran los picos más elevados de América (Aconcagua, 6.959 m.; Ojos del Salado, 6.885 m.) que se levantan sobre cadenas de una altura media de 5.000 a 5.500 m. Con todo, el rasgo más notable es la aridez, abrumadora por doquier, que lleva el límite de la nieve persistente hasta una media de 4.500 a 5.000 m. Muy altos se ubican sus glaciares y nieves; abajo se desarrolla un amplio piedemonte, con una característica estepa arbustiva, cortado por los ríos que descienden hacia el E. (San Juan, Mendoza, Tunuyán, Diamante, Atual) que han permitido la constitución de los oasis más ricos de la República Argentina. La vegetación se degrada cada vez más hacia arriba, hasta llegar al desierto de altura.

— Los *Andes patagónicos* presentan un vivo contraste con los que acabamos de conocer. Tras una franja de transición, situada aproximadamente entre los 35° y 40° de latitud, en que van apareciendo paulatinamente los elementos paisajísticos que definen a la Cordillera austral, en la

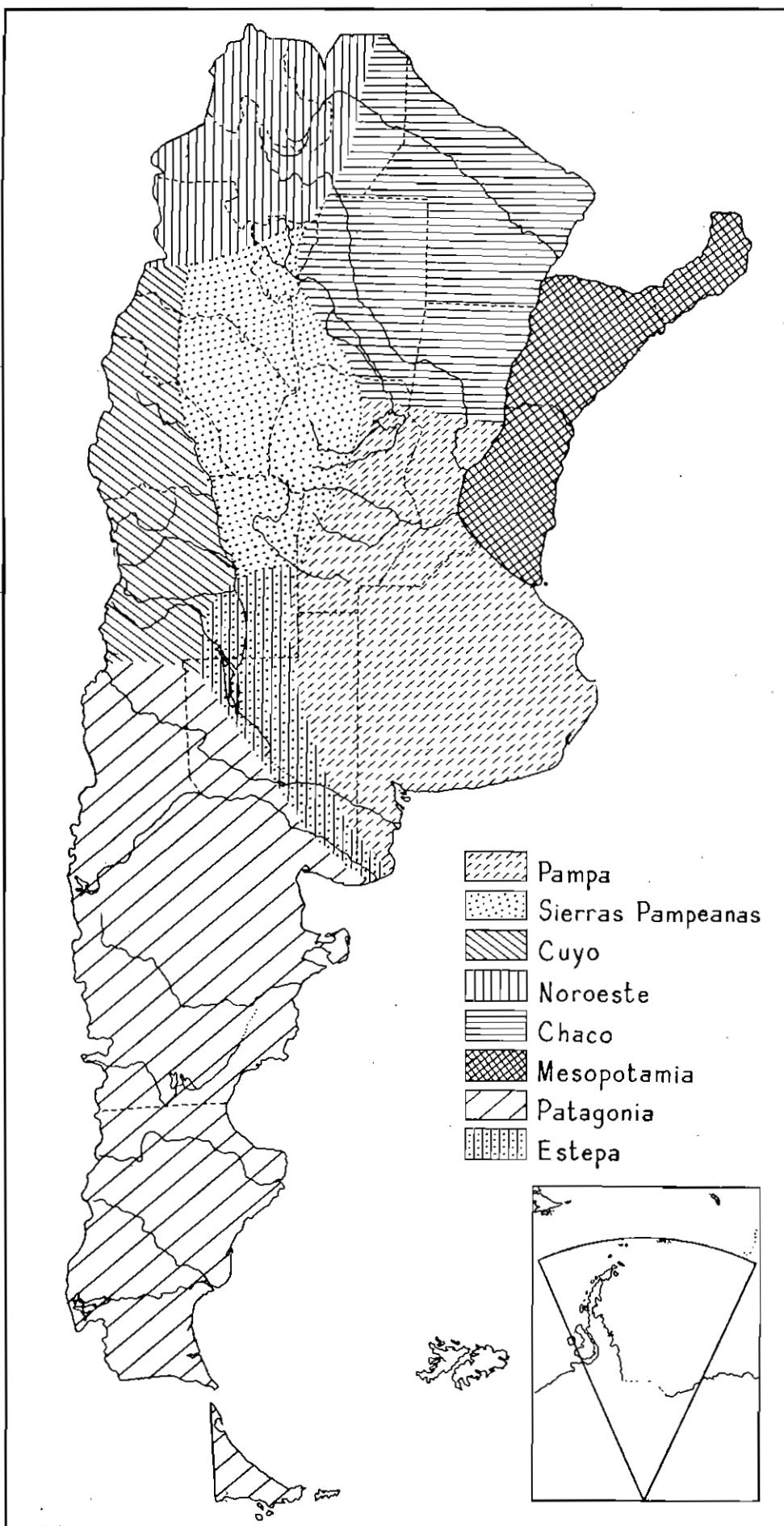


Fig. 2.—Las regiones de la Argentina
 (según F. A. DAUS, *Fisonomía regional de la República Argentina*, Buenos Aires, ed. Nova, 1959).

provincia de Neuquén se funden los caracteres que han permitido calificar a estas montañas como «la Suiza argentina». La altura general de la cadena disminuye (máxima altitud: Lanín, 3.774 m.), así como consecuentemente, y con mayor razón hacia el Sur, baja el nivel de la nieve permanente (3.000 m. al N., 800 m. en la Cordillera magallánica). Depresiones de origen glaciar son ocupadas por los lagos más renombrados de la Argentina (entre ellos el conocido Nahuel Huapi y, en Santa Cruz, los extensos Buenos Aires, Pueyrredón, San Martín, Viedma y Argentino); en el Sur los glaciares descienden hasta introducirse en sus aguas. En Santa Cruz, también, aparecen como un rasgo único los campos de hielo continental, al parecer remanentes de las glaciaciones cuaternarias. Y a favor de una estructura cortada, con numerosos valles transversales, los vientos húmedos del Pacífico han dado lugar a la formación de los bosques australes, con las características araucarias y hayas meridionales.

— La *Patagonia extrandina*, árida, fría, ventosa, testimonio del macizo arcaico, que ha sufrido grandes vicisitudes geológicas por movimientos epirogénicos. Si bien el término Patagonia es de origen histórico, con él se alude hoy a una unidad física bien perfilada. Su desolada superficie, con manchas de una pobre vegetación esteparia, se abre en los amplios valles fluviales trabajados por los ríos que descienden de la Cordillera patagónica. En amplias extensiones hay todo un escalonamiento de mesetas, generalmente con ascenso hacia la cordillera. Sierras y depresiones abundantes demuestran, igualmente, el vaivén geológico de esta paradójica franja seca patagónica, adosada sin embargo a un océano.

A modo de resumen cabe presentar el reciente enfoque clasificatorio debido al Prof. Federico A. Daus, en el que puede advertirse la adopción de esas delimitaciones fundadas en lo natural y lo histórico (véase fig. 2).

Tal es, muy somera y elementalmente presentado, el variado marco regional que tradicionalmente se ha aceptado en la República Argentina. Incluso cuando el título suena a histórico (Noroeste, Patagonia), su intención subyacente, el punto de mira, es la resaltante presencia de lo físico. Se hace necesario, por lo tanto, decidir si los grupos humanos merecen ser considerados y si ocupan algún lugar en esos marcos ofrecidos por el medio.

LA CONQUISTA DEL SUELO

La conquista del suelo argentino no ha sido empresa fácil. Sus avances más espectaculares responden al empuje migratorio de fines del siglo pasado, que sirvió para ocupar zonas hasta entonces apenas holladas, en concordancia con otras circunstancias favorables; o a la búsqueda de nuevos campos de desarrollo, dirigida por las posibilidades técnico-económicas, hecho éste que se evidencia con nitidez en la Argentina en los últimos cincuenta años. Paralelamente el crecimiento demográfico e industrial, de acuerdo con un proceso común a otros países, fue creando el problema de la adecuada distribución de esa población.

La conquista y colonización hispánica es, en cuanto a las proyecciones actuales que interesan a la Geografía, la primera etapa en la conformación de la fisonomía regional argentina. Incluso en lo que representa como consolidación de las escasas estructuras indígenas que se mantuvieron a la llegada de los españoles.

En efecto, dos grupos indígenas principales intervinieron en el proceso osmótico de intercambio cultural con lo hispánico: los diaguitas en el Nóroeste y los guaraníes en el Noreste. Los primeros, que habían recibido no escasa influencia incaica, eran los más evolucionados de la Argentina. De espíritu belicoso y tradición guerrera, resistieron denodadamente la penetración española. Los guaraníes se sometieron más fácilmente y el apostolado religioso, que se ejerció allí más intensamente, creó las *misiones*, una experiencia singular de adoctrinamiento y conquista del indígena. En el resto de la actual Argentina vivieron, de un modo muy disperso, algunas otras tribus de cazadores o recolectores, nómadas

o seminómadas. Sólo a partir del siglo XVIII y especialmente en el XIX se expandieron desde Chile los araucanos, quienes establecieron su supremacía en la Pampa y en la Patagonia y fueron los últimos en resistir a la dominación del blanco. Su ocupación de una extensa superficie del país ha tenido enorme gravitación en las condiciones en que se efectuó el desarrollo de las mismas. Hoy los grupos indígenas, muy menguados en su número, no significan por sí, demográfica y culturalmente, una presencia que ponga nota de importancia en el paisaje. Restos muy aislados de tobas y maticos en el Chaco, de collas en el Noroeste y de araucanos en el Neuquén participan, casi completamente asimilados, de la vida argentina. Pero la influencia indígena tiene otras maneras de manifestarse: en las técnicas de construcción de muchas viviendas pobres del campo, con sus paredes de *quincha*, es decir, los delegados muros de diversos vegetales, recubiertos a veces de una capa de barro; en la disposición de muchos empinados pueblitos del Noroeste, con sus callejas estrechas orladas de cercos picados; en las modalidades agrícolas del mismo Noroeste, en las que se reflejan los viejos sistemas de cultivo en terrazas y el regadío de acequias tradicionales, tan propio también de Mendoza; en la supervivencia de ciertas industrias domésticas, textiles sobre todo, que vegetan en un enconado afán de respeto por lo telúrico. El guaraní, al igual que ocurre en Paraguay, es muy hablado aún en Misiones y Corrientes; el araucano tiene su reducto en Neuquén, donde se lo cultiva como idioma y se guardan sus tradiciones. En muchos lugares del país, en fin, la toponimia ha recogido el paso de la raza dominada.

Todo este aliento indígena, materializado en tantas creaciones, ha recorrido el tamiz del período hispánico, cernidor de tres siglos que trajo adheridas muchas de sus manifestaciones. Desde el punto de vista de la valoración y explotación del territorio, esta época, con su estilo cultural y económico, podemos extenderla hasta pasada la mitad del siglo XIX, sobre todo porque siguieron subsistiendo trabas importantes para una intensificación de otro ordenamiento y porque faltaban elementos fundamentales para llevarlo a cabo eficazmente. Esa evolución lenta, sin embargo, preparó ya algunas bases sólidas para el apresurado andar posterior.

Muy concretamente, puede advertirse que durante la colonización española se afianzó, como para mantener su fisonomía hasta nuestro siglo, el estilo del Noroeste argentino. Precisamente es ésta una región histórica cuya unidad se forjó en los años en que esta parte austral del continente dependió del virreinato del Perú, hasta 1776. Conviene insistir en que la misma ciudad de Buenos Aires, fundada en 1580, fue una creación requerida por este dominador noroccidental y que, hasta la instalación

del virreinato, el rango de la hoy capital argentina fue equivalente a otras ciudades de la ruta del Perú. La importancia colonial del Noroeste se patentiza en nuestros días en innumerables testimonios de todas clases y, muy especialmente, en las características de las ciudades, en su trazado, en el contorno edilicio de su plaza central, en la arquitectura de sus iglesias centenarias... Y tanto resuena el pasado español en los pueblos, donde se fusiona con lo indígena, como en las grandes ciudades que, como Córdoba, bastión austral de esa tradición, conserva aún las arcadas de su plaza mayor, las angostas calles de su corazón urbano, o la tradición embebida —así se renueva como construcción— en la Universidad más antigua del país, fundada en 1613.

Más importante aún para nuestro objeto, es señalar que durante la dominación española se configuraron ya algunos de los núcleos económicos que más tarde tendrían un desarrollo mucho mayor, en consonancia con otra época y otras condiciones. En Tucumán comenzó entonces el cultivo de la caña de azúcar, introducida por los jesuitas durante el siglo XVII, y si bien tuvo un lapso de aletargamiento después de la expulsión de la Orden (1767), recomenzó con empuje en 1821, por iniciativa del obispo José Eugenio Colombres. En Mendoza, a fines del siglo XVI, se inició el cultivo de la vid, traída desde Perú y Chile, al parecer también por los jesuitas. El vino de Mendoza fue motivo de comercio bastante activo hacia Tucumán, Córdoba, Buenos Aires y Paraguay, si bien su importancia global era reducida. Pequeños focos, en los oasis del Noroeste, se constituyeron también entonces para explotación del algodón, tabaco o frutales, incluida la viña, algunos de los cuales continúan aún en nuestros días, con fórmulas anacrónicas e ínfima rentabilidad, como resabios no evolucionados. En fin, en la marcha económica de la Pampa, este momento fijó los primeros y necesarios pasos. La reproducción extraordinaria e incontrolada de los ejemplares de ganado caballar, vacuno y ovino traídos por los primeros conquistadores, originó una explotación irracional —las llamadas *vaquerías*— una persecución sin control del ganado, sólo para aprovechar su cuero y sebo. Pero esta actividad destructiva, en sus largos años de práctica, debió significar mucho para la incorporación de costumbres que luego continuaron ejercitándose en otras faenas básicas del campo. Con la fundación de las ciudades se fueron creando nuevas *estancias*, que asumieron formas primitivas durante más de dos siglos, sin demarcaciones; pero donde comenzó ya una atención cuidadosa de los animales y, en consecuencia, un preanuncio de futuras explotaciones ganaderas. Por cierto que la actividad pastoril, aun así rudimentaria, era la ocupación prácticamente única del hombre del

campo, ya que la agricultura fue una labor desdeñada durante todo este período.

Hasta mediados del siglo XIX, el panorama económico no podía ser otro que éste, de horizonte local y de concepción rudimentaria. Las circunstancias políticas —anarquía, dictadura de Rosas— así como la vida patriarcal de una nación tan escasamente poblada (de 600.000 habitantes era la estimación de Woodbine Parish, en 1837, y de 1.200.000 la de Martín de Moussy, en 1860) no exigía otra cosa. Además, había otro elemento perturbador de un orden estable y de una consolidación de las fronteras: el indio, que discutía, de potencia a potencia, la efectiva posesión del suelo. Su poder era considerable y el blanco no podía avanzar con tranquilidad más allá de la línea defendida con su sistema de fuertes y fortines, que iba por el Sur de Mendoza, San Luis, Córdoba y Santa Fe, y no se separaba sin peligro sino algunas decenas de kilómetros de la misma ciudad de Buenos Aires.

Una segunda etapa, de notable y rápido progreso, se produce en la Argentina entre 1890 y 1915. Tuvo una preparación lenta de algunos de sus elementos desde principios del siglo XIX, especialmente en el cumplimiento de ciertas condiciones previas al afianzamiento de la ganadería. Hacia 1800 se instalaron los primeros saladeros, con lo cual se logró un mayor aprovechamiento de los animales sacrificados y se hizo más necesaria la constitución de rebaños escogidos para utilizar su carne. Esto llevó, ineludiblemente, a un mejoramiento del ganado, que primero se manifestó en la importación de ovinos, ya desde la presidencia de Rivadavia, con miras a mejorar la lana. El gran paso, sin embargo, se dio desde 1848, cuando se introdujeron los reproductores de las grandes razas bovinas (*durham, hereford, aberdeen angus*). A mediados de siglo, también, se iniciaron las experiencias de colonización agrícola en la Pampa y la Mesopotamia (Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires). La colonia Esperanza, fundada en 1853 en Santa Fe por Aarón Castellanos, fue una típica iniciativa, con características particulares, de la conquista de la Pampa para sus grandes posibilidades agropecuarias, por colonos que allí y en otras partes debieron, al mismo tiempo que el arado, empuñar el fusil para defenderse del peligro indígena.

A partir de 1880 comenzó fundamentalmente el proceso que daría su fisonomía actual a la Pampa. Un hecho decisivo fue la famosa «conquista del desierto», llevada a cabo por el general Roca entre 1879 y 1883, campaña en que el ejército abatió definitivamente al indígena, arrinconándole en lugares desde donde ya no constituyó motivo de alarma para el avance del blanco. Hacia la misma época se tendieron, desde Buenos Aires al interior, las líneas ferroviarias. Fue, por último, el momento de

mayor aflujo inmigratorio, y la Argentina incorporó un numeroso contingente de extranjeros. Entre 1875 y 1950 ingresaron en el país nueve millones y medio de inmigrantes, de los cuales cuatro millones ya no lo abandonaron. Italianos y españoles representan el 75 % de los incorporados, y vienen luego los franceses, polacos, rusos y alemanes. De tal modo, el porcentaje de extranjeros, que en 1869 era de un 12 % (primer censo nacional), llegó en 1914 (tercer censo nacional) al 30 %.

Todas estas coyunturas favorables, además de otras condiciones que no señalamos en méritos a la brevedad, prepararon la eclosión, a fines del siglo XIX y principios del XX, de algunas regiones geográficas argentinas:

—En la planicie pampeana y en el Sur de Entre Ríos, especialmente, la agricultura tomó poderoso impulso. Trigo, maíz y lino, constituyeron la trilogía de productos que dieron prestigio exterior a la Argentina y la calificaron en aquellos momentos como uno de los indiscutibles graneros del mundo. El cultivo del suelo, por supuesto, no sustituyó a la vieja tradición ganadera. Por el contrario, como fenómeno económico-social destacable, debe señalarse que la conquista agrícola se realizó bajo el signo de una subordinación a los intereses ganaderos, que graduaron entonces la oportunidad de los cultivos necesarios al privilegio primordial de la actividad pecuaria. Evidentemente, también, en respuesta a la consolidación operada en el comercio de las carnes. Esta afirmación fue definitiva, en el orden mundial, con el advenimiento de los frigoríficos. A base de sus ganados finos, seleccionados con un acertado proceso de mestización, y favorecida por las nuevas técnicas del frío, la Argentina conquistó una sólida posición en el concierto mundial que, pese a los inevitables altibajos, no ha perdido hasta hoy. La inmensa planicie pampeana, con sus 600.000 km² de superficie, y los campos del Sur de la provincia de Entre Ríos, han sido el asiento principal de esa actividad agropecuaria. Hoy los grandes frigoríficos, ubicados en las proximidades de los puertos, satisfacen sus demandas con el recurso de alrededor de 30 millones de cabezas de ganado vacuno que hay en ese sector; debe contarse, por otro lado, con no menos de 20 millones de ovinos, 3,5 millones de equinos y 3 millones de porcinos. Por su parte, la agricultura, en un período difícil, de incertidumbre en la comercialización, mantiene sin embargo extensas superficies consagradas a los cereales (12.800.000 Ha. en 1962), a los oleaginosos (1.640.000 Ha.) y al lino (1.306.000 Ha.). En conjunto, hay en esta enorme superficie, conformada, una región de cría de ganado fino y de cultivo de cereales, con una organización que le es característica.

—En 1876 llegó el ferrocarril, a Tucumán. Se produjo entonces una

gran expansión de la industria azucarera. El nuevo medio de transporte sirvió no sólo para una ampliación comercial del producto, sino también para introducir los elementos destinados a la modernización de la industria. La provincia de Tucumán se convirtió en el foco del cultivo y la transformación de la caña, centro que mantiene y con el cual ejerce incontestable gravitación económica y social sobre las provincias vecinas. En el presente siglo se ha producido un aumento del área cultivada, en gran parte debido a la ocupación de zonas ecológicamente más favorables, al Norte, en Salta y Jujuy, así como en la parte septentrional de la provincia de Santa Fe y en la del Chaco. De todos modos, transcurrido más de medio siglo, Tucumán sigue siendo el centro de esta organización regional, moldeada por esta economía que se basa en la elaboración del azúcar. En cuanto al cultivo, concentra Tucumán 154.100 hectáreas de las 213.500 plantadas en 1962 en el país, y desde el punto de vista industrial se ubican en esa provincia 27 de los 32 ingenios existentes. Todo este ordenamiento asume, pues, un papel de protagonista en un amplio sector argentino y le imprime un sello geográfico peculiar.

—También en coincidencia con una región dedicada desde la época hispánica al cultivo, y a base de un afortunado conjunto de circunstancias, se reestructuró en Mendoza el viñedo. Elementos motores fueron aquí la visión de gobernantes de fines de siglo que estimularon la industria con medidas adecuadas y dieron impulso técnico-legal al regadío, la afluencia de inmigrantes españoles, italianos y franceses que proporcionaron brazos y orientación técnica, y la llegada del ferrocarril, en 1884, con sus posibilidades de todo orden. La evolución se efectuó en condiciones similares en Mendoza y San Juan, las cuales siguen siendo hoy zonas donde la influencia del viñedo es el soporte fundamental del pulso económico. De las 245.100 hectáreas dedicadas a la vid, corresponden a Mendoza 167.500 (68,3 %) y 46.200 a San Juan (18,8%). En el resto del país, siempre de acuerdo con las cifras de 1962, sólo se destaca además el alto valle del Río Negro, con 15.100 hectáreas.

Llegamos así a un tercer y último gran período, de los que han servido para configurar las grandes líneas de la Geografía humana argentina. A partir de comienzos del siglo, pero muy especialmente después de 1920, se inicia un avance hacia la conquista de nuevas regiones, siempre con el objetivo de la producción en masa, o bien se da el caso de una intensificación en el aprovechamiento de lo ya existente, con ajuste a netas fórmulas de especulación. Varios sectores sufrieron el impacto, y aun se produjo un reajuste para asegurar mayor rentabilidad en otros ya explotados, como la Pampa:

—En toda una gran extensión, que desborda los límites físicos del

Chaco en algunos puntos, o se retrae en otros, se ha constituido el foco más importante de explotación forestal del país. Se destaca allí el enorme valor de la utilización del quebracho colorado chaqueño, que daba a la Argentina una señalada preponderancia en la obtención del tanino, en lo cual llegó a proveer hasta el 65 % del consumo mundial. Este quebracho ha sido objeto de una explotación irracional y en los últimos años el ritmo de producción ha decrecido casi en un 50 %, no obstante lo cual sigue siendo un renglón significativo que gravita en el panorama regional del Norte del país, especialmente al Este de las provincias del Chaco y Formosa. Del mismo modo, Santiago del Estero es el centro del más intenso empleo de superficies boscosas, casi el 50 % de las explotadas en el país, orientado hacia ciertas especies —sobre todo quebracho colorado santiagueño y quebracho blanco— para obtener leña y carbón vegetal.

—En 1917, el área sembrada con algodón en la Argentina era de 3.075 hectáreas. La década que se inicia en 1920 señala un notable acrecentamiento de la importancia de este cultivo (3.350 Ha. en 1920 y 122.000 en 1930), que se ha mantenido en alza constante hasta llegar a 732.000 Ha. en 1958, aunque ha disminuído a 606.700 en 1962. La provincia del Chaco concentra habitualmente alrededor del 65 % de la producción y con las zonas aledañas de Formosa, Corrientes y Santa Fe se totaliza el 95 %. La pujanza que confiere a la región la existencia relativamente reciente de este textil, queda demostrada, entre otras cosas, por el índice de crecimiento medio anual de la población registrada en los últimos censos. Entre 1914 y 1947, es el Chaco quien tuvo el más alto registro entre todas las actuales provincias argentinas, con 48,8 % y le siguió precisamente Formosa con 43 %. Entre 1947 y 1960, el Chaco ha crecido poco en este sentido (16,7 %), pero Formosa ha mantenido un ritmo apreciable, con 34 %, prácticamente a la par de Buenos Aires (34,4%) y de Misiones (34,9 %). Pero no puede dejar de señalarse que en el crecimiento demográfico de la provincia de Buenos Aires incide poderosamente la atracción urbana, ya que es clara consecuencia de la concentración en los partidos aledaños de la capital Federal que, entre 1947 y 1960, crecieron en un 118 %.

—En este orden de apreciaciones, pues, encontramos otro ejemplo de la preferencia, en los últimos cincuenta años, por la implantación de cultivos industriales en zonas potencialmente prometedoras. Es el caso de Misiones, que entre 1914 y 1948 tuvo un crecimiento anual medio de la población del 39 % y, entre 1947 y 1960, del 34,9 %, el mayor del país. Misiones es, por antonomasia, para los ojos argentinos, la comarca de la yerbamate. Las plantaciones —que suplantaron su obtención del palo-yerba silvestre— abastecerían cómodamente las necesidades argentinas,

de no mediar una limitación que tiene por objeto continuar con la importación brasileña y paraguaya, y mantener con ello un acuerdo en la balanza comercial. De todos modos, la superficie plantada, que era insignificante a principios del siglo, llegó a 33.600 Ha. en 1928 y se ha estabilizado en unas 65.000 desde 1935. Misiones posee más del 90 % de esta extensión. El consumo requiere todos los años la importación de 20.000 a 25.000 toneladas.

—Otros nuevos cultivos industriales se han incorporado en las provincias septentrionales de la Mesopotamia. Sólo muy recientemente, por ejemplo, el tabaco ha cubierto prácticamente las necesidades internas de la Argentina en cuanto a la provisión de tabaco negro, en lo cual Corrientes y Misiones son los centros especializados. Salta, en el valle de Lerma, se dedica al tabaco rubio. La expansión de estos centros comenzó hace cuarenta años (9.300 Ha. en 1928), y se intensificó hace alrededor de veinticinco (18.767 Ha. en 1939). De la estadística más reciente que podemos citar —45.500 hectáreas cultivadas en 1962— correspondían 18.100 a Corrientes y 10.000 a Salta.

Han aparecido también como cultivos importantes el tung y el té. El primero, más antiguo, data de hace unos 30 años y se lo encuentra en Misiones y Corrientes. La superficie cultivada oscila, desde 1948, en las 50.000 hectáreas (48.100 en 1962). De ellas se encuentran en Misiones 47.500, esto es, el 98,7 %. Igual gravitación tiene Misiones en los muy recientes cultivos de té. En 1955 sólo se registran 7.000 Ha.; en 1960, 30.900, de las cuales 29.300 se producen en esa provincia norteña. En fin, no puede dejar de señalarse en esta extremidad NE. de la Argentina, el cultivo del arroz cuya importancia se ha acrecentado sólo desde 1930 y que en 1962, sobre un total de 59.000 Ha., concentraba 43.700 en Corrientes y Entre Ríos.

Por consiguiente, yerbamate, tabaco, tung, arroz y té, constituyen cultivos industriales, entre los cuales incluimos al arroz, por la coyuntura económica a que responde, y que han sido localizados en los últimos 40 años, sobre todo, en el centro Norte del área cerrada por el Paraná y el Uruguay. Dichos cultivos han contribuido a establecer formas particulares de interrelación, frente a las que los paisajes naturales cedieron enormes extensiones, y han creado también condiciones especiales socioeconómicas, que dan un ordenamiento característico a esta porción del territorio argentino. Todo ello, sin desmedro de los frutales cítricos que, en esta área subtropical, siempre han tenido asiento importante. Corrientes es, desde hace tiempo, la principal productora de pomelos y naranjas del país, así como Misiones se destaca en la de limones, y Entre Ríos en la de mandarinas.

Todo lo mencionado en el aspecto agrícola demuestra una tendencia hacia la diversificación en el orden nacional. Y en este panorama, si bien hemos querido destacar los cultivos que ocupan lugar prominente en cada sector, no puede dejar de mencionarse la difusión de otros que ocupan extensiones importantes, sin ser los condicionantes principales de una fisonomía regional. Dentro de estos límites cabe citar, en plena zona cerealista, al mijo (244.600 Ha. en 1962) y al alpiste (59.000 Ha. en 1962); a una forrajera de gran aceptación como el *sudan grass* (607.600 Ha. en 1962); y a los oleaginosas que, en ciertos momentos, han estado en competencia: el cacahuete (288.500 Ha. en 1962) y el girasol (1.351.000 Ha. en 1958). Este último, cuyo producto es de gran demanda como aceite comestible, y al que se hace entrar en rotación a veces con los cereales, constituye un notable caso de crecimiento espectacular, puesto que en 1934 había sólo 56.800 Ha. y en 6 años pasó a 505.600. Cabría mencionar también el reciente avance del olivo, concentrado casi con exclusividad en Mendoza y San Juan, en algunos casos asociado con la vid.

—La paulatina ocupación agrícola-ganadera del suelo argentino, evidentemente la que le confiere una tipicidad más expandida, se ha realizado a través de los años con el signo de una compenetración, a veces forzada, y de una alternancia provocada por diversos motivos. La alfalfa ha sido la verdadera soberana y mentora de la introducción de los cereales. El predominio ganadero, en la zona pampeana, la requería como base para el desarrollo posterior de la producción de carnes. Su incremento se relacionó estrictamente con el del lino y cereales, quienes la precedían o acompañaban. Para ello se utilizó el régimen del *mediero*, extranjero que, por contrato, preparaba las tierras y debía dejarlas ya plantadas de alfalfa, circunstancia que, por otra parte, provocó la atracción de nuevos inmigrantes a estas tierras (5). Cumplido el objetivo, las tierras eran destinadas nuevamente a la recepción de ganado. Eso explica los notables cambios de la superficie ocupada con dicha planta, en su relación con los cereales y el lino, altibajos que caracterizan una gran parte de la actividad agropecuaria pampeana en este siglo. Lo cierto es que, aun con estos vaivenes, la alfalfa fue el cultivo más importante a comienzos del siglo y todavía hoy representa aproximadamente el 25 % de toda la superficie cultivada del país. La continua valorización de estas tierras, la competencia entre ganadería y agricultura para su posesión, y la influencia del mercado internacional, explican otro hecho: el desplazamiento del ganado menor hacia el Sur, hacia tierras menos feraces, más baratas, aptas para mayor movilidad de los ovinos y con condiciones adecuadas para

(5) TENEMBAUM, J. L., *Orientación económica de la agricultura argentina*, Buenos Aires, ed. Losada, 1946.

su alimentación. En realidad, se produjo entonces, a partir de principios de siglo, una verdadera redistribución regional del ganado. Y es sintomático que, en la zona pecuaria original, la raza merino haya sido reemplazada por la *lincoln*, de la cual puede aprovecharse la lana y la carne.

Para completar esta rápida visión del estado actual de la ocupación del territorio argentino, es necesario tener en cuenta otras circunstancias que atraen o dificultan la presencia de los grupos humanos. Las ciudades, como factores de aglomeración y como elementos de incuestionable influencia regional, juegan también aquí su papel, del mismo modo que, de consuno, actúan las industrias, causa y efecto —la mayor parte de las veces por inercia— de las grandes ciudades. A la inversa, en la Argentina existen grandes extensiones en las que debido a dificultades opuestas por la Naturaleza o a falta de empeño humano, las formas de ocupación son rudimentarias o se encuentran en una fase aún embrionaria.

—Dentro de esta última apreciación caben las actividades que dan su sello peculiar a una faja que, aproximadamente desde el Oeste de Neuquén, se alarga hacia el Norte, hasta Tucumán y Jujuy, dentro de la esfera de influencia de los sistemas orográficos inmediatos. Hay allí un escaso aprovechamiento de las posibilidades mineras y, en parte por eso mismo, una fuente de subsistencia que se nutre de una elemental vida pastoril. La explotación minera en la Argentina, pese a reservas incalculables, algunas de ellas ya determinadas, se debate aún en la impotencia de factores limitativos de diverso orden, sobre todo de la falta de capitales y de espíritu de empresa. No faltan, sin embargo, las explotaciones importantes y se han configurado dos zonas con mayor actividad: una, a lo largo de la cordillera de los Andes, con variados yacimientos, como los de Rinconada (estaño, antimonio) y Aguilar (plata, plomo, zinc) en Jujuy, Orán (petróleo) en Salta, al igual que Zapla (hierro) y Capillitas (cobre) en Catamarca; otra, en San Luis y Córdoba, en relación con las sierras adyacentes, con producción destacable en wolframio, cuarzo, mármoles, berilo, litio, fluorita y rocas graníticas.

—En esta misma región, los habitantes dividen a veces su tiempo entre la actividad minera y una muy rudimentaria vida pastoril, consagrada especialmente al cuidado de rebaños caprinos y ovinos, aunque no falten los vacunos, estos últimos sobre todo en relación con las posibilidades de comercialización con Chile. Lo distintivo es la ocupación muy rala, en focos dispersos, de esta extensa zona montañosa. Si ajustáramos los términos, además, se presentarían matices, formas variadas, que no se corresponden exactamente con las europeas. En el Sur, por ejemplo, hay una trashumancia característica, con largos desplazamientos estivales hacia los pastos veraniegos (*veranadas*), en los que participan todos los

pobladores (6). Pero no faltan los movimientos de tipo vertical y corto trayecto, correspondientes a una bien definida vida pastoril de montaña (7).

—Queda por considerar, dentro del alcance de este artículo, el hecho urbano, particularmente el resaltante caso de Buenos Aires. La República Argentina posee varias ciudades en pleno proceso de crecimiento, que constituyen aglomeraciones considerables: Rosario y Córdoba, con más de 600.000 habitantes cada una, Tucumán, Mendoza, etc. Sin perjuicio de establecer el área de influencia de los distintos núcleos urbanos, como control de una organización regional, es evidente que integran ese ordenamiento, participan consustancialmente en esa actividad y son, en mayor o menor grado, la resultante de ella. En el panorama nacional, en cambio, el caso de Buenos Aires es diferente. Crece por sí misma más de lo previsible y deseable, y ha concluído por convertirse en el centro de un desequilibrio regional que representa uno de los más serios problemas que debe superar la Argentina de hoy. La gravitación de Buenos Aires en todos los órdenes, se ha agudizado en el presente siglo, hasta convertirse en perjudicial. Sin entrar en el análisis menudo, basta señalar el grado de concentración demográfica e industrial que ha llegado a asumir. No se trata ya —hay que aclararlo— de lo que con criterio estrictamente administrativo es la Capital Federal, sino del conjunto que, completado por los partidos de la provincia de Buenos Aires que se le agregan hasta formar una sola aglomeración, es denominado el Gran Buenos Aires. Estas zonas aledañas han registrado el mayor porcentaje de crecimiento demográfico entre el cuarto y quinto censo nacional de la Argentina (1947 y 1960). El Gran Buenos Aires, suma, pues, de la Capital Federal y dieciocho circunscripciones administrativas, en 1960 tenía 6.762.629 habitantes. Los partidos bonaerenses crecieron en un 118 % (8). En los 3.646 km² de este Gran Buenos Aires vive el 33,7 % de toda la población argentina. La concentración industrial es igualmente significativa: el Gran Buenos Aires posee el 42,5 % de todos los establecimientos industriales del país, el 47,7 % del personal, y el 62,8 % de las sumas invertidas en actividades industriales, si nos atenemos al censo de este tipo realizado en 1954.

(6) DAUS, F. A., *Trashumación de montaña en Neuquén*, en «Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos», t. VIII, segunda entrega (Buenos Aires, ed. Coni, 1948); p. 383-426.

(7) ARECHAGA, R. S. DE, *La vida pastoril de la Sierra del Cajón*, en «Anales del Instituto Etnico Nacional», t. II (Buenos Aires, ed. Ministerio de Asuntos Técnicos, 1949); p. 29-44.

(8) GAIGNARD, R., *La montée démographique argentine: Le recensement du 30 septembre 1960*, en «Les Cahiers d'Outre Mer», t. XIV, núm. 57 (Bordeos, ed. Institut de Géographie de la Faculté des Lettres, 1961); pp. 85-97.

CONCLUSIONES

Queda mucho por decir. Hay gran cantidad de otros factores no despreciables en la elaboración de un más minucioso cuadro regional de la República Argentina. Hay sectores de relativamente escasa extensión que presentan características bien definidas, como es el caso notorio del Alto Valle del Río Negro, afamado desde hace tiempo por sus viñas y sus frutales, desarrollados en un ambiente con rasgos propios. Igualmente, otra región con netos perfiles de diferenciación, de vida humana encuadrada en un ambiente natural muy especial, es el Delta del Paraná. Y en este orden de reconocimiento de zonas singulares lo mismo puede decirse de algunos oasis insertos en regiones mayores, como sucede con varios ríos de la Patagonia, que han permitido un asentamiento humano con signos peculiares.

Pero ahora tratamos simplemente de fijar *los grandes conjuntos regionales*. Con un menor radio de acción y otro sentido unificador, cabría detenerse también en focos menores de distintas actividades: viticultura en Cafayate y Chilecito, cultivos cítricos de Tafí Viejo o Simoca, petróleo de Orán, etc. Desde otro punto de vista, además, existen relaciones necesarias y obvias entre todas las regiones que puedan señalarse y aun simbiosis evidentes, como sucede con la industria azucarera de Tucumán, que utiliza en sus ingenios la leña de las zonas vecinas. Es del caso repetir aquí lo que dice acertadamente Le Lannou: «La realidad es el grupo unido por el ejercicio de algunas actividades asociadas, en un complejo

provisto de una estructura personal y de un dinamismo propio, que anima una vida regional diferente de la vida regional del grupo vecino, aunque ligada a ella por muchos lazos de solidaridad» (9).

Nuestro propósito, al intentar esta clasificación, es justamente partir de la realidad de esos «grupos unidos» en la asociada actividad de explotar la tierra para su subsistencia y bienestar. Este es un punto de vista esencialmente geográfico, aglutinante de lo humano y de lo físico, pero con la mira, con la guía, del elemento organizador. El hombre, aun en países con las características de la República Argentina, extensos y de poca densidad de población, no deja de traducir su acción en el moldeamiento del marco natural que sirve de base a sus organizaciones. Los grupos humanos se han entrometido en ellos, cada vez menos tímidamente, y han provocado no pocas transformaciones. No han permanecido prisioneros de esos cuadros. En vastas superficies, la impronta es hoy de origen humano y allí donde su acción no ofrece asientos permanentes, ha tejido, sin embargo, las mallas de la circulación, que anudan las distintas regiones. No se trata de subestimar las condiciones naturales. Son un punto de apoyo indispensable, un sustrato ineludible de toda organización geográfica (10) y un componente que debe ser atendido cuidadosamente en las conexiones de los distintos factores que integran el ordenamiento de un territorio. Tampoco es cuestión, por supuesto, de detenerse sólo en el paisaje, ya que éste no puede explicarse sin recurrir a hechos de estructura profunda, invisibles muchas veces, sino que, como dice Juillard «es evidente que la investigación regional se coloca más cerca de la realidad humana cuando se funda en cuadros de actividades más bien que en una cierta constancia en la fisonomía» (11). Dentro de una heterogeneidad de factores, cuya coherencia interna y delimitación espacial no puede ser perfecta, hay que buscar el o los elementos directrices de la integración. Esas líneas conductoras las pone el hombre con su modo de apropiación del suelo y a ello hemos atendido: «...la geografía está fundada en una disposición para considerar las cosas en función de la tierra, tiene un carácter de síntesis y hace entrar elementos variados en sus cuadros. Los grupos humanos juegan en ella un gran papel, un papel creador» (12).

Para delimitar, pues, con cierta aproximación estos grandes conjuntos regionales, atendiendo a las especiales modalidades del territorio argenti-

(9) LE LANNOU, *La Géographie humaine*, París, Flammarion, 1949; p. 162.

(10) CHOLLEY, A., *La Géographie (Guide de l'étudiant)*, París, ed. Presses Universitaires de France, 1951; p. 48-49.

(11) JUIILLARD, E., *La région: essai de définition*, «Annales de Géographie», LXXI, número 387 (París, ed. Société de Géographie, 1962); p. 496.

(12) SORRE, M., *Rencontres de la Géographie et de la Sociologie*, París, ed. Rivière, 1957; p. 51.

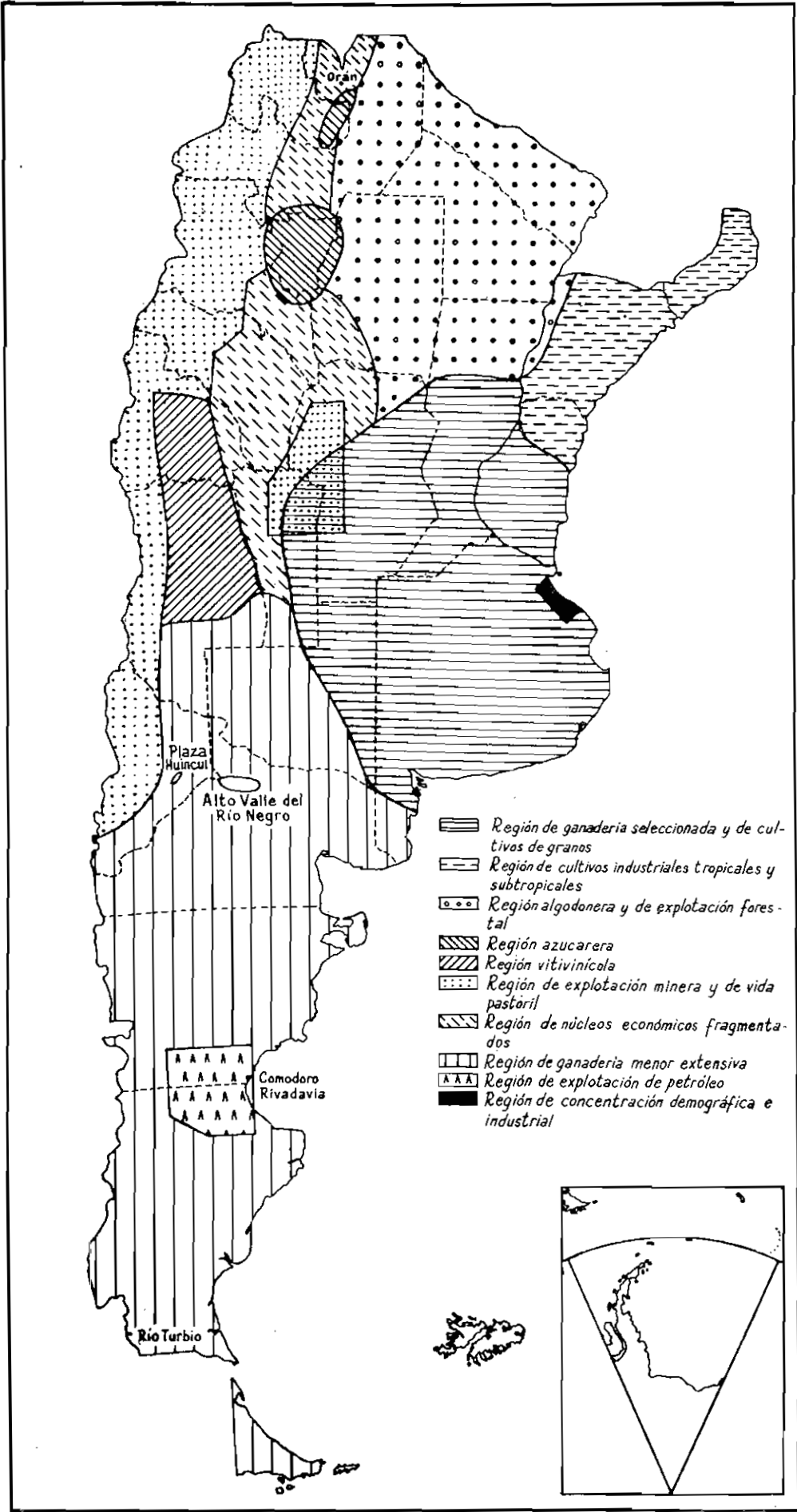
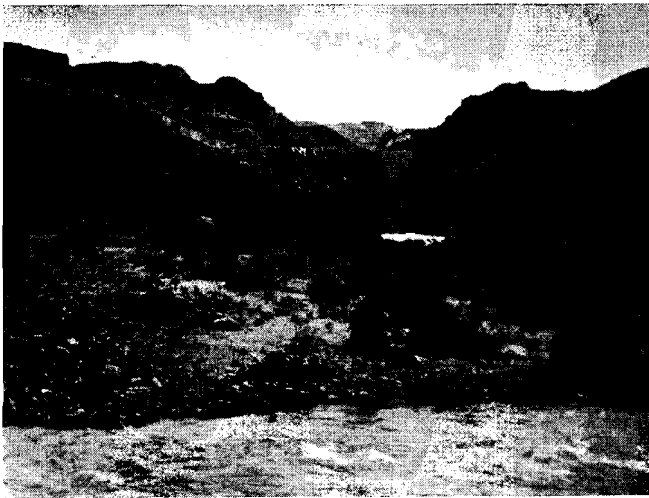


Fig. 3.—Las regiones geográficas de la Argentina

no, es necesario tener en cuenta sus características internas, que les confieren un grado apreciable de personalidad (firmeza de asentamiento, géneros de vida, condiciones naturales, sistemas y tipos de cultivos, estructura social agraria, habitat, etc.). Es factible señalar subdivisiones menores, así como fijar también organizaciones que desborden las fronteras políticas. Como resultante de esta acción humana en la conquista paulatina del suelo argentino, podrían establecerse las siguientes regiones geográficas, que hemos representado en la figura 3:

- I. Región de ganadería seleccionada y de cultivos de granos.
- II. Región de cultivos industriales tropicales y subtropicales.
- III. Región aldonera y de explotación forestal.
- IV. Región azucarera.
- V. Región vitivinícola.
- VI. Región de explotación minera y de vida pastoril.
- VII. Región de núcleos económicos fragmentados.
- VIII. Región de ganadería menor extensiva.
- IX. Región de explotación del petróleo.
- X. Región de concentración demográfica e industrial.

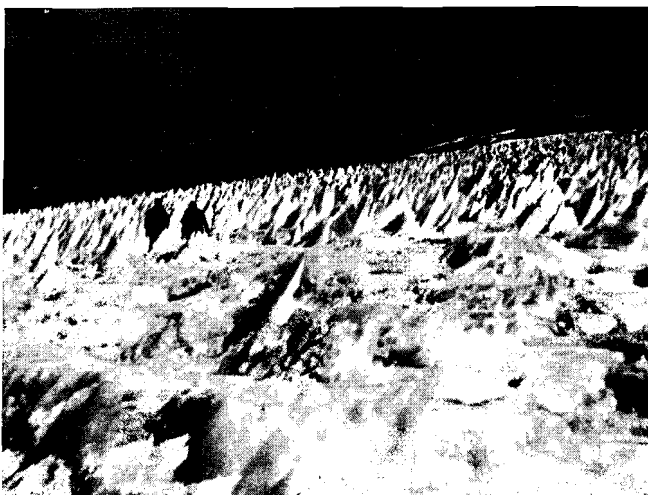
*Seminario de Geografía de
la Universidad de Murcia.
Publicación D, 3.*



El valle del río Atuel, en la
Precordillera de Mendoza.



La sierra de Achala (Córdoba),
constituida por un bloque
elevado de materiales
antiguos.



Formaciones de *penitentes*
en la nieve que cubre el ce-
rro Overo (Malargüe,
Mendoza).



Transporte de la caña de
azúcar en el ingenio Santa
Lucía (Tucumán).



Lote de ganado bovino de
la raza «Aberdeen Angus»
en la *estancia* Santo Domingo
(Río Ceballos, Córdoba).



Un típico *rancho* en San-
tiago del Estero.